



**HECHO ESENCIAL  
PAZ CORP S.A.**

Santiago, 27 de abril de 2016

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente

**Ref.: Paz Corp S.A.**  
Registro de Valores N°944

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a ustedes que en la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó distribuir como dividendo una suma equivalente a \$43 por acción. Lo anterior significa la distribución de un dividendo definitivo equivalente aproximadamente al 35,2% de la utilidad líquida distribuable del ejercicio 2015, que ascendió a \$34.602.247.624, lo que equivale a un dividendo total de \$12.184.875.729.

El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 27 de mayo de 2016 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de mayo del presente año.

Le saluda atentamente,

**ARIEL MAGENDZO WEINBERGER**  
Gerente General  
**PAZ CORP S.A.**

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile